

En Burgos: Mes, UNA peseta.  
Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12; Extranjero y Ultramar: Año, 25.  
Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital.  
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veintecéntimos líneas; En 2.ª, quince céntimos; En 3.ª, diez céntimos; En 4.ª, cinco céntimos. COMUNICADOS y sueltos de redacción: de 1.35 a 5 pesetas. ESQUELAS FUNEBRES: de 4 pesetas en adelante.  
Robajas a los suscriptores y a los anuncios permanentes.  
PAGO ADELANTADO

Año VI.—Núm. 1.696

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NUM. 15, BAJO. TELÉFONO NÚM. 165.

Sábado 26 de Septiembre de 1896.

## J. POUJADE

ANTIGUA Y ACREDITADA CASA  
Fotografías, foto-pinturas y trabajos esencialmente artísticos. Medallas de oro y plata.  
Avellanos, 3. Teléfono 118.



### LA SEÑORA DOÑA FERNANDA CECILIA Y SOTO,

VIUDA DE DON TOMÁS ARRIBAS.

ha fallecido:

(R. I. P.)

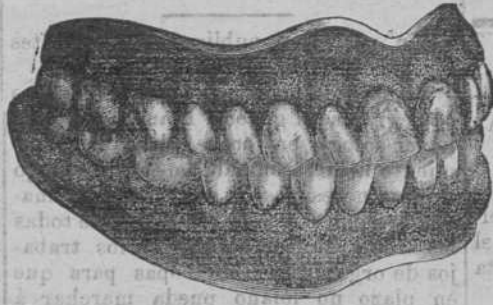
SUS HERMANAS D.ª FIDELA Y D.ª CASTA, HERMANOS POLÍTICOS, SOBRINOS, PRIMOS Y TESTAMENTARIOS

Suplican a los amigos que por olvido involuntario no hayan recibido papeleta se sirvan encomendarla a Dios y asistir al entierro y funerales que, por el eterno descanso de su alma, se han de celebrar en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, de esta ciudad, el primero mañana 27 a las diez y media de la misma, y los restantes en los días 28 y 30 a las diez de sus mañanas, por lo que les quedarán reconocidos.

Burgos 26 de Setiembre de 1896.

Vivia, Espolón, 44.

El duelo se despide en el Cementerio.



Plaza Mayor, 58, 2.º—Horas de consulta de 9 a 6.

## A. Hurtado

CIRUJANO-DENTISTA  
ESTABLECIDO EN ESTA POBLACION

Especialidad en dentaduras artificiales, orificaciones y empastes.  
Extracción y demás operaciones sin dolor por nuevos anestésicos.  
Se garantizan todos cuantos trabajos se hagan.

## CAJAS ASEO PARA ESTUDIANTES

ELEMENTOS COMPLETOS PARA INSTALACIONES DE TIMBRES ELÉCTRICOS

### NAIPES

de las fábricas más acreditadas

Se acaban de recibir las últimas novedades en los nuevos almacenes de

**Joaquin Navarro**

Plaza Mayor, 30. Teléfono 183.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

## LIBROS DE TEXTO

PARA EL INSTITUTO, SEMINARIO Y ESCUELAS NORMALES

Se venden a precios económicos en la librería de

**Hijos de Santiago Rodríguez**

Pasaje de la Flora

BURGOS

## Ecos políticos

Carta de Madrid.

El indulto de Zubizarreta.—Lo que dice la prensa.—Declaraciones de Cánovas.—La insurrección filipina.—Conferencia.—Un crédito para Marina.

Madrid 25.

Hoy ha seguido siendo objeto de las conversaciones en los círculos políticos y de los comentarios en la prensa, el indulto de Zubizarreta, condenado en la Habana a la pena capital.

El *Imparcial*, después de insertar el telegrama de que ya di cuenta en mi carta anterior, lo comenta extensamente, reflejando la penosa impresión que habrá de sentir todo español y habrá de extenderse por el país produciendo efectos deplorables.

«Zubizarreta—añade *El Imparcial*—había llevado armas a los rebeldes. Su delito estaba probado, como lo demuestra el fallo del tribunal. Pero sin duda cuenta con poderosos valedores y éstos han logrado que el infame delito de proveer de armas a los insurrectos para que maten a nuestros soldados, que le impune o poco menos.»

«¿Quién ha recomendado a Zubizarreta? ¿Por qué medios se ha logrado el indulto? ¿En qué razones se funda el documento puesto a la firma de la reina?»

También *El Liberal* comenta extensamente el asunto, y en su artículo de fondo y en un suelto lleno de frases enigmáticas habla de disgustos entre autoridades, dejando entrever la posibilidad de que dimita su cargo el general Weyler.

Este ha sido, por último, el tema de las conversaciones en el salón de confe-

## PAÑERÍA Sucesores de Marcos Martínez

Casa fundada en 1866.

Variados surtidos en géneros para trajes de caballero

Alpacas, armures y lanas para vestidos de señora

Driles y jergas para trajes de niños

Especialidad en merinos dobles y géneros negros para uso de los señores eclesiásticos.

Lain Calvo, 3.—Precio fijo.—Fonda del Norte.

BURGOS.

## Almacén de géneros coloniales

PLAZA DE LA LIBERTAD, NÚM. 9,

### HIJOS DE SAN JOSÉ

Acaba de recibirse en esta casa una importante partida de cebada y otra de sal. Ambos artículos se venden a precios arreglados.

**Tomasa Baonza,**  
CORSETERA MADRILEÑA

San Juan, 58, 2.º

BURGOS

## Á los seminaristas

### SASTRERÍA

DE

### JOSE GARCIA

HIJO DE MARIANO GARCÍA.

ESPECIALIDAD EN ROPAS TALARES

Y

TRAJES DE COLEGIAL

Plaza del Arzobispo, esquina al Corralesjo, 5 y 6.

BURGOS

## TINTORERÍA DE PARÍS

DE

### Edmundo Deslandes

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

San Sebastian.

Limpieza y tinte perfeccionados

Sucursal en Burgos, Mercado, 1, Estanco.

## PASCUAL QUEMADA

que acaba de regresar de su viaje a compras, se apresura a comunicar a sus favorecedores que el día 1.º del próximo mes habrán llegado inmensos surtidos en todos los artículos de pañería para caballero, y extensas colecciones en novedades para vestidos y abrigos de señora.

Plaza Mayor, 54.

## A LOS SEMINARISTAS

### COLEGIALES.

Tenemos el gusto de advertirles, que la sastrería de la Viuda é Hijos de Mariano García continúa en su especialidad de trajes para los mismos; habiendo reformado su taller para mayor perfección y economía.

FRENTE AL PALACIO ARZOBISPAL

—BURGOS.—

## LA SOLEDAD AGENCIA FUNERARIA

Lain-Calvo, 30 y 32.—Teléfono núm. 14.

La primera en su clase, que tiene los féretros de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pts. Hábitos de Carmelitas a cualquiera hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

El lunes 28 del corriente y hora de las diez menos cuarto de su mañana, ten rá lugar en el convento de P. P. Carmelitas de esta ciudad, el

### TERCER ANIVERSARIO

por el eterno descanso del alma de

## D. VICTORIANO ZUMÁRRAGA Y SALAZAR DE GURENDES

Abogado que fué de los ilustres colegios de esta capital y de Vitoria, exdecano de los mismos, expresidente de esta excelentísima Diputación provincial,

QUE FALLECIÓ EL 26 DE AGOSTO DE 1893.

(Q. E. P. D.)

SUS HIJOS, PADRE POLÍTICO, HERMANOS Y DEMÁS PARIENTES

Ruegan a sus amigos se sirvan asistir á tan religioso acto, por lo que les quedarán reconocidos.

Burgos 26 de Setiembre de 1896.

### No se reparten esquelas

Los Excmos. é Ilmos Sres. Arzobispo de Burgos, Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá y Obispos de Tenerife, Sión y Vitoria tienen concedidos a sus fieles 80 días de indulgencia el primero y 40 cada uno de los restantes, por cada misa que oyeren, sagrada con misa que a licuere, rosario que recen ú obra piadosa que se practique por el alma del finado, rogando a Dios por las necesidades de la Iglesia y Estado

## J. MONTES, fotógrafo

Casa especial en ampliaciones de todos procedimientos y demás trabajos del arte.

39, San Juan, 39, planta baja.

pues, no tener alivio con ella. De esta manera, siguiéndola silenciosamente con los ojos, Evelina sentía poco á poco disiparse su opresión. Ana le dirigió algunas palabras, á las cuales no había contestado más que con fríos monosílabos, no obstante lo cual, ella rompió el silencio al fin de una manera repentina.

—¡Qué buena es vuestra madre! exclamó.

Ana, á esta palabra, respondió vivamente con una franca sonrisa.

—¡Oh, sí, dijo, es muy buena! Y vos lo sois también por haberlo adivinado con tal facilidad.

—No, no, dijo Evelina; ella es la que ha adivinado, y ha adivinado, sin duda, hasta lo que era menester decirme. ¡Yo me he parado en ello tan poco!

—¿En qué? dijo Ana, porque ella no recordaba ya en qué términos su madre había recibido á la joven.

—A lo que me ha dicho y á lo que es, dijo Evelina. Despues se detuvo, cortada por lo que acababa de decir, y miró á Ana como para pedir la perdón.

Por segunda vez encontró la misma mirada

Ana en aquel instante la hubiera abrazado con toda su alma, y casi hizo un movimiento con esta intención, pero la joven inglesa se levantó sin apercibirse de ello, y Ana, iniciada por su madre en las costumbres reservadas del país se detuvo, y sin decir nada, se decidió á hacer los honores de la casa y colocar á la forastera en su aposento, sin que por esto revelase intención de ocuparse mucho de ella. La reserva de Evelina nacía, en efecto, tanto de la timidez como de la frialdad; pero de esa timidez que tenía por origen el habitual contacto con gentes malhumoradas, de ese mal á que los ingleses son tan propensos: mal, pues, á decir verdad, cuya causa nos parece ser las más veces el orgullo, que cree haber caído en falta, ó la moaestia, herida en la apariencia.

Para tímidos de esta suerte, no hay cosa mejor como encontrarse en presencia de los que no lo son. Ana, pues, no estaba exenta de ese género de timidez de que acabamos de hablar, y acaso pensaba en ella misma menos que lo pensaban los demás: todos sus movimientos tenían esa libertad y esa seguridad que la preocupación de sí mismo hace casi siempre desaparecer. Era muy difícil,

En tanto Sylvain abrió la puerta del vestíbulo, mientras que M. y Mad. Severin salían del comedor y se dirigían al coche de camino, para recibir á la señora que descendía de él.

Ana vió entonces pasar, apoyada en el brazo de su padre, una joven que le pareció muy alta y bastante delgada, envuelta en una gran capa negra, guarnecida de pieles: su cara iba medio oculta por un sombrero redondo, adornado con largas blondas, bajo las cuales asomaban en desorden espesos bucles negros: detrás de ella, iba otra señora á la cual Sylvain saludó, tomándola por otra dama, hasta el momento en que ella se detuvo á la puerta de la sala, despues de haber entregado el saco de su señora; entonces fué cuando comprendió cual era á la que debía hacerle los honores de oficio; presentó á la humilde Juana, más cortada quizás que él de encontrarse en presencia de una compañera tan elegante.

Durante este tiempo, la joven forastera había entrado en el comedor. Ana, llamada por sus padres, compareció al instante, y las dos jóvenes se saludaron, sin poder apenas distinguirse, por las sombras que iba ya extendiendo el crepúsculo:



rencias, algo concurrido hoy con motivo de la desaparición del día.

Señalando en la culpa de lo ocurrido al Sr. Romero Robledo, increpaban otros al general Martínez Campos, a pesar de que éste venía en la provincia de Santander, y en el momento de Antequera, consagrado por completo a su familia.

Nada ha resultado cierto. El presidente del Consejo, con quien he hablado hoy acerca del particular, me ha dicho que Zubizarreta era un joven de 20 años, escapado hace dos meses de su casa a la insurrección. Como insurrecto, quizás haya transportado armas, pero no se dedicaba al contrabando.

Y añadió después el señor Cánovas del Castillo: «El general Arcáreaga, compadecido de la juventud del reo, por su propia iniciativa, propuso el indulto, único que ha solicitado durante toda la campaña».

«Es que a un hombre de los prestigios del ministro de la Guerra, que tanto ha hecho por el país, había de negarle el Gobierno ese indulto? ¿Es que hemos declarado allí la guerra a muerte? Que yo sepa no.»

«No hay, pues, fundamento para nada de cuanto se dice, ni para afirmar que el general Weyler se haya molestado. Recibió la orden y contestó, como era natural, acatándola.»

Después de lo dicho por el señor Cánovas del Castillo, todo queda reducido a una tempestad en un vaso de agua.

Más vale así... No ha comunicado el general Blanco, después del despacho de anoche, ningún otro nuevo relativo a la insurrección filipina, y como es natural, todos los comentarios que hoy se han hecho, han sido sobre las últimas noticias facilitadas anoche, y a decir verdad, aquellas han merecido optimismos y pesimismo por parte de todos.

Los optimismos, claro está, que han sido hechos, porque la primera parte del telegrama consabido demuestra que las tropas indígenas, contra lo que algunos habían propalado, siguen leales y afectas a España, batiéndose con verdadero heroísmo durante tres días e impidiendo que los insurrectos penetrasen en la provincia de Batangas.

Pero, los pesimismos hechos, reflejan el verdadero estado de la rebelión. Los insurrectos armados, y en grupos bastante crecidos, intentan por diversos sitios salir de la provincia de Cavite a las inmediatas. Además las cañoneras y barcos de guerra nuestros, han cañoneado varios pueblos rebeldes situados en la costa entre Cavite y Punta de Santiago.

Todo hace suponer, que con la llegada de los primeros refuerzos empezará una acción enérgica, que Dios quiera sea decisiva, para nuestras armas y restablecimiento de nuestra quebrantada soberanía en aquel archipiélago.

Hoy han conferenciado el ministro de Marina y los contratmirantes señores Sánchez Ocaña y Arias Salgado, hablando extensamente de la necesidad de activar los trabajos de los buques que se construyen en los arsenales de Ferrol y Cartagena, para que en breve plazo puedan prestar servicios, acordando que para que no se interrumpen los trabajos, se haga gran acopio de materiales.

El señor Arias Salgado ha salido para el Ferrol hoy mismo. El ministro de Marina ha pedido al

de Hacienda un crédito de 250.000 pesetas, para que no se interrumpen las obras del crucero Reina Regente, que se construye en el Ferrol.

El intendente general del ministerio de Marina ha conferenciado también con el señor Navarro Reyter, para ver la forma de entregar recursos con destino a las atenciones extraordinarias de dicho departamento.

MENHETA.

Extranjero

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA... HUELGA

Praga 25. Se han declarado en huelga los obreros de los ferrocarriles del Estado. La actitud de los mismos hasta la presente es pacífica.

LA CUESTIÓN DE ORIENTE

Londres 25. Los diarios de esta capital elogian el discurso pronunciado ayer en el meeting armenófilo de Liverpool, aun cuando dudan de la eficacia de las medidas por el mismo preconizadas y aceptadas por la concurrencia. Los periódicos Daily Telegraph y The Times censuran el proyecto de ejercer todo género de imposición respecto al sultán, así como la retirada del embajador de la Gran Bretaña Sir Ph. H. W. Currie.

APLAZAMIENTO

Berlin 25. Aun cuando estaba anunciada para los primeros días de Noviembre la reunión del Landtag (Cámara prusiana) para entender en gran número de proyectos de ley de carácter urgente, dícese que no se reunirá hasta la primera semana de Enero del año próximo.

GUBA

Telegrama oficial. Habana 24. Un grupo insurrecto, situado en Felicidad (Guantánamo), a la guarnición, y le hizo un muerto.

Otro grupo atacó a Santa Cruz del Sur, retirando un muerto; la guarnición tuvo un herido.

Guerrilla Cienfuegos batió en Caimito a la partida Alvarez en Horneta cogidos dos muertos, caballos y armas; la guerrilla tuvo un herido.

Guerrilla Claudio sorprendió en la Ciénaga a una partida; la hizo un muerto y un herido.

Columna Rey y guerrilla de Navajas, batieron el enemigo en el convento de Jesús María, cogieron los muertos, 20 caballos y 107 reses.

Un sargento y seis guardias de Orden público, emboscados, sorprendieron a tres insurrectos en Calzadón Concha, y se resistieron y fueron muertos.

Presentado el cabecilla Ramírez en Cervantes (Matanzas), su segundo, y siete más de la partida, con armas y caballos.—Weyler.

Un pueblo incendiado. En la noche de lunes último, una numerosa partida entró en el importante pueblo de Lagunillas, situado en la provincia de Matanzas, próximo a Cárdenas, y que había sido asaltado anteriormente por los insurrectos, que destruyeron varias casas.

Las restantes fueron incendiadas por la citada partida.

Los rebeldes abrieron las puertas de la iglesia, sacaron de ella los vasos sa-

grados, que entregaron al cura párroco, y luego la incendiaron también.

Todo el pueblo ha quedado en ruinas. En la misma del noche lunes destruyeron los muros, por el incendio. Los grandes bateyes de Santa Rosa, La Sonora, Osado, San Joaquín y otros de menor importancia.

FILIPINAS

Un periódico publica las siguientes noticias: «Habiendo manifestado en sus últimos cablegramas el general Blanco que para poder sofocar en breve plazo el movimiento insurreccional del archipiélago filipino necesita se le envíen con la mayor urgencia doce mil hombres de todas las armas, han empezado ya los trabajos de organización de tropas para que en plazo no lejano pueda marchar a aquellas islas el número de refuerzos solicitado por el capitán general de Filipinas.»

De los reconocimientos practicados últimamente en la provincia de Cavite, en la que el movimiento insurreccional ha adquirido considerable incremento, se ha averiguado que el armamento de las fuerzas rebeldes se compone de fusiles Remington procedentes de una subasta que hizo el general Blanco, no obstante la protesta formulada por el subinspector de artillería.

El precio que alcanzó cada fusil fué el de cuatro duros.»

Diputación

SESIÓN DE AYER. Comenzó la sesión a las cinco de la tarde, aprobándose el acta de la anterior y continuándose se dió lectura del voto particular de los señores conde de Berberana y Villarín, estimando que debe dejarse en suspenso por 15 días el dictamen de la mayoría de la comisión, favorable a que se subvencione a los partidos de Belorado, Lerma, Roa, Sedano y Villadiego para la reposición de los juzgados suprimidos, con el fin de reunir el mayor número de datos acerca de tan importante asunto.

Puesto a votación, se desechó el voto particular. Votaron en pró del mismo los señores conde de Berberana, Moreno, Ballesteros y Villarín, y en contra los señores Iglesias Revilla, Alfaro, Miguel, Casado, Arranz, Muñoz, Gutiérrez, Marrón, Montero, Arroyo y presidente, señor Chico.

El señor Gutiérrez presentó una enmienda al dictamen proponiendo que a los partidos solicitantes que no estén al corriente en el pago del contingente provincial no se les conceda subvención alguna, o en caso de otorgársela, se les descuenten de la cantidad que la comisión especial indica el 50 por 100 de lo que adeuden.

La mayoría de la comisión declaró que no afectaba la enmienda al fondo del dictamen, y en su consecuencia, se abrió discusión sobre la misma, procediéndose después a votarla, y siendo desechada por los señores Arroyo, Iglesias, Moreno, Revilla, Alfaro, Miguel, Casado, Arranz, Muñoz, Villarín, Marrón y presidente.

Votaron en pró los señores Ballesteros, Gutiérrez, conde de Berberana y Montero, y en contra los señores Arroyo y presidente.

Por último, se puso a votación el dictamen, votando en pró todos los diputa-

dos, excepto los señores Villarín y conde de Berberana.

Aprobado dicho dictamen, se reunió la comisión de Hacienda para formar el presupuesto extraordinario, de que dió cuenta después, levantándose la sesión a las nueve.

COMISIÓN PROVINCIAL.

SESIÓN DE AYER. Acuerdos adoptados: Recluir en el manicomio de Valladolid a la demente Paulina Arroyo, de Olmedillo de Roa.

Invitar a D. Juan de la Fuente a que manifieste antes de 1.º de Octubre si está conforme con seguir suministrando el racionado a la Casa Provincial de Beneficencia y cárcel correccional desde dicha fecha hasta que se adjudique definitivamente la nueva contrata.

Proponer al señor gobernador civil la aprobación de la cuenta municipal de Covarrubias, correspondiente al año económico de 1892-93.

Aprobar los siguientes precios medios a que se han vendido en el mes de Agosto los artículos de suministro y que han de servir de abono a los que se faciliten en el actual a las tropas del ejército y guardia civil: ración de pan de 70 decagramos, 0'24; de cabada de cuatro kilogramos, 1; de paja corta de seis idem, 0'30; el litro de aceite, 1'10; el kilogramo de carbón, 0'03; el de leña, 0'03, y el de paja larga, 0'06.

Declarar válida la subasta para el racionado del colegio desordenados y ciegos, adjudicada a D. Juan de la Fuente.

Aprobar un presupuesto para efectuar algunas obras en el nuevo hospicio, y la subasta de géneros y materiales con destino a los acogidos y a los talleres de la Casa Provincial de Beneficencia, adjudicada a los seis señores que presentaron proposiciones, quedando pendiente de informe el expediente acerca de la nueva subasta de los géneros no contratados.

También se despacharon varios expedientes sobre admisión en el hospicio provincial y otros muchos de quintas.

Ayuntamiento

SESIÓN DE AYER. Abierta bajo la presidencia del primer teniente alcalde D. Andrés Dancansa, y con asistencia de los señores Aparicio, Navas, Ajuria, Zamorano, Palacios, Castilla, Villangomez, Oliván, Ortega, Medina, Echevarrieta, Miguel, Valcarcel, Hortigüela y San José, dióse lectura del acta de la anterior, que quedó aprobada.

A la comisión de Consumos pasó la instancia de D. Ignacio Sanchez, en súplica de que se baje la tarifa de entrada al vino chacoli de su cosecha, y a la de Obras otra de D. Indalecio Santos, pidiendo permiso para levantar un piso sobre un cobertizo que posee en la calle de Villalón.

También pasaron a informe de varias comisiones diferentes cuentas de gastos de las mismas, y se aprobaron varias en las cuales va emitían su informe diferentes comisiones.

La comisión de Abastos presenta su dictamen en las instancias de los aspirantes a la plaza de conserje del matadero, encontrando en condiciones, con arreglo al anuncio de la vacante, solo once de los 14 aspirantes que se han presentado, y fuera de ellas a tres, que son

D. Salvador Aros por no llevar los cuatro años de residencia; D. Ignacio Gonzalez por no haber cumplido los 25 años y D. Emilio Maté, por haber cumplido los 50.

El señor Zamorano manifiesta su extrañeza ante el criterio que ha tenido la comisión de desear al aspirante don Emilio Maté, el cual dice que se halla dentro de las condiciones expresadas en el anuncio, pues si bien es verdad que ha cumplido 50 años no ha llegado a los 51, puesto que estos no los cumple hasta el 5 de Abril, y por consiguiente se halla dentro de la condición cuarta exigida a los aspirantes.

El señor presidente indica a la corporación que habiendo un señor capitular que hace observaciones al dictamen de la comisión, y no habiendo en el salón de sesiones ningún vocal de la misma, cree debe quedar sobre la mesa hasta la sesión próxima, y así se acuerda.

En la moción del señor Castilla sobre instalación de básculas en el mercado de granos, la misma comisión emite informe, proponiendo, que por ahora se instale un peso de los llamados quintaleros, en uno de los solares expropiados por el Ayuntamiento en la Llana de Afuera, y que se cobre por cada saco que se pese cierta cantidad de pesetas ó céntimos, según la cuantía del peso. (La comisión en su informe no expresa qué cantidad es la que ha de cobrarse por cada peso).

Después de una ligera discusión y hecho el resumen de ella y del dictamen de la comisión, por el señor Dancansa, se acordó la instalación de dos pesos durante lo que resta de mes y por todo el de Octubre, de los llamados quintaleros, que la comisión de Hacienda resuelva lo que ha de cobrarse por cada peso, y que la de Abastos busque una unidad de peso dentro del sistema de pesas y medidas vigente, que se adapte a la que hoy se tiene por unidad y sea de fácil comprensión para los vendedores y compradores de granos, facilitándole a las transacciones.

A petición de los señores Castilla y Villangómez se acordó también que el peso se instale hoy mismo, y que sea gratuito hasta que la comisión de Hacienda, de acuerdo con el Ayuntamiento, resuelva lo que se ha de cobrar por peso.

El señor presidente propone que por la comisión correspondiente se estudie a qué capítulo han de agregarse los gastos que ocasione dicho peso por el personal que ha de emplearse en dicho servicio mientras sea gratuito. El presidente de la comisión de Abastos dice que está suscitada la cuestión suscitada por la Alcaldía, pues cuenta con que la de Consumos le presta dos ó tres de sus empleados, a lo que contesta el señor Ajuria diciendo que no puede asegurar si podrá distraer funcionarios de Consumos, aunque cree que sí, pero que pudiera suceder que no pudieran distraerse por ser sumamente necesarios, y porque acaso por servir a la comisión de Abastos quedara algo desatendido el servicio de Consumos, pero que cree que la podrá servir.

Se aprobó el dictamen de la misma comisión desestimando las instancias de las revendedoras de aves, en súplica de que se les conceda comprar a cualquiera hora.

Después de breve discusión se aprobó el dictamen de la comisión de salubridad en la instancia de D. Mariano de Abajo y religiosas Agustinas de la Madre de Dios, para que se prohiba lavar ropas sucias en el arroyo de que se sirven para el riego de sus huertas. Este dictamen, que fué puesto a votación, se

después de cambiar algunas palabras con la recién venida, madame Severin propuso a la joven si quería subir a su cuarto encargando a Ana conducirla a él: las dos se levantaron a un tiempo, y en el momento en que iban a salir, madame Severin tomó la mano de Evelina entre las suyas, y le dijo:

«Esta es una antigua y sincera amiga de Enrique Devereux, vuestro padre, y casi una madre, que os recibe bajo su techo: yo deseo con todo mi corazón, mi querida niña, que vos lo sintáis así dentro de vos misma.»

Le dijo estas palabras en inglés, y las palabras al home, con las que terminaron, fueron pronunciadas por ella con tal dulzura, que la joven a quien iban dirigidas pareció visiblemente conmovida. Después se inclinó, sin responder palabra, y las dos salieron juntas.

Ana iba delante, para enseñarle el camino, y entró la primera en la alegre habitación que iluminaba el vivo fuego de la chimenea, así como las dos luces encendidas sobre el tocador. Gracias a esta clara luz, Ana vió distintamente, por vez primera, la figura y el tallo de la recién venida.

«Dios mío, qué hermosa es!» se dijo interiormente, y poco faltó para que hiciera la misma exclamación en alta voz.

Evelina Devereux no parecía tener gran interés en mirarla a su vez. Se había recostado en una butaca, cerca del fuego, en una actitud de cansancio ó de abatimiento. Ana pudo, pues, considerarla desde su asiento su perfil, más que regular, su tez deslumbradora, su tallo noble y gracioso, sus espesos cabellos castaños claros, sus cejas fruncidas por los largos cabellos, que casi sombrecaban sus grandes ojos azules. Todo esto formaban un conjunto de tan rara hermosura, que la pobre Ana llegó a sentir una sorpresa que casi se acercaba al estupor.

Se calló y permaneció largo tiempo inmóvil, hasta el punto de que este mismo silencio, acaso después despertó a Evelina de sus sueños: entonces levantó los ojos y vió los de Ana, fijos sobre ella con una expresión de la cual no habría podido desprenderse, aun cuando hubiese estado, menos acostumbrada al efecto que esas expresiones, producían, mucho más cuando jamás había visto reunida tanta belleza a una mirada tan celestial. Evelina se ruborizó y se sonrió.

que hacia poco había halagado su amor propio. Ahora, no obstante, leyó en ella tanta ternura, tanta simpatía, que por un impulso acaso no acostumbrado de su corazón, se fue hacia Ana, que vacilaba todavía, y las dos se abrazaron con toda la efusión de su alma.

Así se rompió la frialdad que había entre ellas, y así terminó, con satisfacción de ambas, la primera entrevista que tuvieron.

CAPÍTULO XXVIII

Hasta este día puede decirse que Ana había vivido casi sola. Las dos ó tres niñas de la vecindad, que llevaban algunas veces sus padres al pabellón, habían recibido una educación enteramente distinta de la suya, por lo que no había entre ellas ningún punto de contacto, y estas visitas no eran nunca para ella más que un compromiso



probó por diez votos contra cuatro, que no pudiese por el tanto prohibido lavar ropa en el mencionado arroyo. Los señores Palacios y Hortiguera no se hallaban presentes cuando se verificó la votación. La de Obras emite dictamen, que fué aprobado, en la denuncia del cadáver de policía urbana á D. Diego Sainz de la Plaza, por ejecutar obras en sus casas sin el correspondiente permiso, y á cuyo autor se le impone una multa de 15 pesetas.

Quedó sobre la mesa á petición del señor Echevarrieta el de la comisión de aguas en la instancia del director general de la Compañía de Aguas, en virtud de autorización para modificar las condiciones reglamentarias del servicio doméstico de agua.

También quedó sobre la mesa el dictamen de la misma comisión en la demanda del señor Castrillo relativa á que el sobrante del agua de la cañería de la fuente de San Esteban y Carcel, se destinase á una fuente pública en la calle de Juan Gonzalez.

Quedó aprobado el dictamen de la misma comisión, en el cual se desestima la instancia de los señores D. Julian Aranda y D. Eusebio Alvarez de la Botz, que solicitaban el sobrante de agua de la fuente de la calle de Barrio Romano, y se aprueba la moción del señor Castrillo, en la que pedía que el agua sobrante de dicha fuente se llevase al asilo de los pobres transeúntes, para la limpieza de este mismo.

Este dictamen dió motivo á una ligera discusión, en la cual los señores Aparicio y Castilla hacen justos elogios del caserío de dicho asilo, el cual á fuerza de constancia, y con mucho trabajo, se han manifestado dichos señores, ha conseguido que en aquel establecimiento convivan los pobres que en él se albergan, aseo y no poca higiene.

Se aprobó también la moción del señor Arquiaga, relativa á que se adquiriesen mangas para incendios, acordándose que se adquiriera el material necesario para dicho servicio.

La Secretaria lee una carta de la señora viuda del general de división don Sr. D. Antonio Losada y Correa, dando las gracias á la corporación por comunicación que se sirvió dirigirla al motivo del fallecimiento de su marido esposo.

Se da también lectura de una instancia de D. Rafael Palacios, desistiendo de pretensión de adquirir unos terrenos en el barrio de Cortes (de cuyo asunto ya ha ocupado la Corporación), mandándose que se dé por terminado este expediente, que se archive y que se notifique al señor Bajo su determinación.

El señor Dancausa pregunta en qué estado se encuentra la instalación de los matorrales en el alcantarillado, contestándole el señor Zamorano, que para completar el buen servicio de alcantarillado había dirigido á varias casas constructoras de matorrales en Bilbao, las cuales han remitido algunos modelos que, como ensayos, se colocarán á la mayor brevedad, haciéndose lo mismo con otros que se está construyendo en una fundición de esta capital en el momento en que se halla terminado.

No habiendo más asuntos de que hablar, se levantó la sesión.

servicio público en la provincia, cuyo nombramiento ha sido hecho por el señor gobernador civil en uso de las facultades que le están conferidas por el reglamento vigente de carruajes.

**Con destino á la batería de artillería que se organizará en Barcelona para marchar á Filipinas** dará el 3.º montado de guardia en esta plaza, dos cabos, un artillero primero, un apuntador y nueve sirvientes, conductores, etc.

La sociedad de baile **La Candelaria**, se inaugurará mañana en la planta baja de la casa número 41 de la calle de San Juan con un sexteto de profesores dirigido por el conocido compositor señor Oliván.

Dicho sexteto dará muy en breve un concierto en casa de una distinguida familia de esta capital.

**Noticias militares.**—Destinos en Estado Mayor: Los tenientes coroneles D. José Chacón y Lardo de Tejada, del cuartel general del sexto cuerpo de ejército y en comisión en la Escuela Superior de Guerra, á la Escuela Superior de Guerra, y D. Enrique Sebastián y Ribas, ascendido, del cuartel general del séptimo cuerpo de ejército, al cuartel general del sexto cuerpo, y al comandante D. Julio Ardanaz y Crespo, de la Escuela Superior de Guerra, á la tercera división del sexto cuerpo de ejército, continuando en comisión en el cuartel general del mismo.

**Destinos en Artillería:** Los comandantes D. José Castropol y Trilles, ascendido, del segundo regimiento de montaña, al tercer regimiento montado y don José Ceballos y Avelles, del tercer regimiento montado, al regimiento ligero de Artillería, cuarto de campaña, y el teniente D. Manuel López de Castro, del tercer regimiento montado, al sexto.

Por el combate en el potrero Cuba se ha concedido á los soldados de San Marcial Agapito Arroyo Ruiz, Félix López Román, Ignacio Ibañeta Ariscain, Antonio Orbella Peat y Mariano Diaz Triguera la cruz de plata del Mérito Militar, con distintivo rojo.

D. Narciso Rodrigo, conocido industrial de esta población, ha perdido á su hija Gregoria, que ha fallecido á los 88 meses, por cuya desgracia le acompañamos en el sentimiento.

Al mediodía de hoy ha caído á la calle la maceta de una campana desde la torre de la iglesia de San Cosme y San Damián, habiéndose salvado milagrosamente de un grave percance una persona que por allí pasaba.

El doctor Esquerdo, que se halla pasando una breve temporada en la posesión de D. Melchor Barbadillo en el Cristo de Villabizán, fué, días pasados á Aranda acompañado de los señores Cecilia, Brioso, Morales y Monteagudo. En aquella villa le esperaban muchos correligionarios que le obsequiaron con una cena, después de la cual se improvisó una valada en que el jefe progresista pronunció un notable discurso.

Ha fallecido en esta ciudad D.ª Fernanda Cecilia y Soto, viuda de D. Tomás Arribas.

Enviamos nuestro pésame á la familia de la finada.

### Diario de avisos

**Boletín militar**  
Servicio de la plaza para el día 27 de Setiembre de 1896.—Parada, San Marcial; jefe de día, comandante del citado cuerpo, D. Marcelino González; imaginaria, el de la misma graduación de lanceiros de España, D. Francisco Ueber; hospital y provisiones, San Marcial, primer capitán; paseo de enfermos en el hospital durante la semana entrante, Lealcal; vigilancia, un oficial de cada cuerpo.

**Tribunales**  
Señalamientos para el día 28 de Setiembre de 1896.—Audencia provincial: juicio por jurados procedente del juzgado de Aranda de Duero contra Angel Sanz, sobre homicidio; ponente, Sr. Real; defensor, licenciado Fernández Izquierdo; procurador, Rincón; secretaria de Monzón.

Juicio oral procedente del juzgado de Villarcayo contra Pedro Saiz Zamora y otros, sobre atentado; ponente, señor Montero; defensores, Dr. Alfaro y licenciado Ocampo; procuradores, Gutierrez y Echevarrieta; secretaria de Garcia Rubio.

**Registro civil**  
En el juzgado municipal se han inscrito en el día de hoy:  
Defunciones.—Gregoria Rodrigo Alonso, de 83 meses, Santa Clara, 11; Fernanda Cecilia Soto, de 70 años, Espolón, 44; David Minguez Peña, de 21 meses, San Pedro y San Felices, 4; Prudencia

Monasterio Peña, de 25 años, San Esteban.

**Nacimientos.**—Aurelia Fresno Arnaiz.

**Instrucción pública**  
Ha sido nombrada maestra interina de la escuela de Las Vegas D.ª Maria Espinosa.

—Se ha concedido pensión de orfandad á D.ª Irene y D.ª Jacinta Esteban Garcia; hijas de D. Gregorio Esteban, maestro que fué de Quintanamañvirgo.

—La Junta provincial de Instrucción pública de Teruel desea saber si el maestro D. Bruno Laredo Ibeas ha tomado posesión de alguna escuela de esta provincia, y en caso afirmativo, con qué fecha.

—El alcalde de Cigtiensa pide á la junta provincial unas cuentas de material de aquella escuela si es que han sido presentadas en dicha junta.

**Llegada de viajeros**  
Hotel Norte.—D. Pedro Romeo, de Barcelona; R. P. Amis Graua y otro, de París; D. Eusebio Moradillo, de Valencia; D. Francisco Morote, de Valladolid.

Hotel Monín.—D. Ramon Canderilla, de Barcelona; D. Fernando Tarberner, de Madrid; D. Diego Martín, de Palencia; D. José Lope, de Zaragoza; D. Manuel Valcarcel, de Huesca; D. Santiago Lopez, de Bilbao; D. Pedro Izquierdo, de Santander.

**Abastos**  
En la pescadería de esta ciudad se han vendido en la mañana de hoy: merluza á 220 pesetas el kilo, sardinas á 0.60 y 0.40, calamares á 1.50, pescadillas á 1.50, curvina á 1.50, ahujas á 0.40, platusas á 1.60 y sardina á 0.20.

—En el matadero público se sacrificaron en la mañana de hoy 7 bueyes, 92 carneros, 3 terneras y 10 cerdos.

—En el banco regulador se ha vendido el tocino á 1'36 y lomo á 1'46 pesetas el kilo.

**Crónica religiosa**  
Santo de hoy: San Orenio.  
Santo de mañana: San Cosme y San Damián.

Cultos: Mañana á las cuatro de la tarde celebrarán en la Merced la junta mensual las señoras celadoras del Apostolado de la Oración.

—Mañana, festividad de San Cosme y San Damián, empezará en dicha iglesia el jubileo circular de las 40 horas, exponiéndose durante los tres días á S. D. M. á las nueve de la mañana.

La misa solemne se celebrará mañana á las diez y será panegirista de los Santos Mártires el R. P. Agustín Marroquin.

Por la tarde á las cinco se cantarán Completas, se rezará la Estación y se reservará.

En los días siguientes la misa mayor se celebrará á las nueve de sus mañanas. Por la tarde á la misma hora de las cinco se rezará el santo rosario y á continuación el sermón que predicará el R. P. D. Felix Perez del Hoyo.

El último día después de los ejercicios anteriores se cantará un motete y el santo Dios, terminando con la procesión del Santísimo Sacramento, bendición y reserva.

—La comunidad de las Hijas de la Caridad de la Casa Provincial de Beneficencia celebrará mañana la festividad de la muerte de su santo fundador San Vicente de Paul, con los cultos siguientes:

—A las nueve misa solemne y sermón, que predicará el R. P. Agustín Marroquin.

—A las cinco de la tarde se cantarán segundas vísperas del Santo.

**Estado del tiempo**  
Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:  
Barómetro: á las nueve mañana, 697.2; á las tres tarde, 696.6  
Temperatura: max. sol 30.5; max. sombra 19.7; mín. sombra, 9.0; reflector, 17.8; humedad, 73.9; dirección del viento: nueve mañana; N. O. tres tarde N.

**Mercados.**  
Burgos 26.—En este mercado se ha vendido trigo blanco de 39 á 41 rs., rojo de 33 á 40; avena de 41 á 42 1/2, centeno de 32 á 33, cebada de 27 á 28, yeros de 39 á 41 y avena de 19 á 20.

Tendencia del mercado sostenida.

—En el de ganados de ayer entraron 81 parejas, 240 bueyes sueltos, 1 ternera, 1.320 carneros y 1.240 ovejas.

Se vendieron para la capital 2 parejas, 56 bueyes sueltos, 1 ternera, 203 carneros y 89 ovejas.

Para afuera se vendieron 8 parejas, 70 bueyes sueltos, 11 carneros y 220 ovejas.

Precios que rigieron: de 437 á 438 pesetas las parejas, de 236 á 237 los bueyes sueltos, á 50 las terneras, de 18 á

19 los carneros y de 12 á 13 las ovejas.

Valladolid 25.—Hoy han entrado en los Almacenes generales 600 fanegas de trigo, que se cotizaron de 42 1/4 á 42 3/4 reales las 94 libras.

En los del Canal 600, y se cotizaron de 42 á 42 1/2.

Palencia 25.—En el mercado celebrado ayer entraron 1.500 fanegas de trigo, que se pagaron á 41 y 41 1/4 rs. las 92 libras, y 1000 de cebada á 28 reales fanega.

Las compras han estado muy animadas; y la tendencia del mercado sostenida.

Hay ofertas de trigo sobre vagón á 42 1/2 reales, las 92 libras, pagándose á 42.

**TELEGRAMAS**  
SERVICIO ESPECIAL DEL **Diario de Burgos.**

**VARIAS NOTICIAS**  
**UN HURACAN**  
Madrid 26—9:30 m.

Dicen de Santander que ayer se desencadenó en aquella población un violento huracán que causó grandes destrozos en el caserío.

Muchos transeúntes sufrieron peligrosas caídas, habiendo algunos contusos.

El mar estaba imponente. Los vapores **Fachín** y **León**, luchando con la bravura del oleaje, remolcaron á 14 embarcaciones de pescadores.

A última hora se notó la falta de una trainera que iba tripulada por catorce hombres.

Durante la tormenta se le vio cerca de la isla de Santa Marina, pero se ignora la suerte que habrá corrido.

**ACCIDENTE DESGRACIADO**  
Madrid 26—9:45 m.

En Lugo ocurrió ayer un desgraciado accidente.

Un carrero del regimiento de Lúzón que conducía un carro con agua, tuvo la mala suerte de que se le desbocara la caballería, lanzándole al suelo.

El infeliz carrero fué cogido por una rueda y resultó muerto en el acto.

**DETENCIÓN**  
Hoy ha sido detenido en esta Corte el señor Serrano, agente de la recluta voluntaria para Ultramar, que estaba reclamado por los tribunales militares.

**COMBINACIÓN DE GOBERNADORES**  
Madrid 26—10:10 m.

Se asegura que mañana será firmada por S. M. la Reina la combinación de gobernadores de que venía hablándose.

Se guarda reserva sobre los nombres de los que en ella figuran.

**LA ESTATUA DE MORENO NIETO.**  
Madrid 26—10:50 m.

En Badajoz ha quedado colocado el pedestal para erigir la estatua de Moreno Nieto.

La inauguración del monumento tendrá lugar el día primero de Octubre, y asistirán al acto los hijos del señor Moreno Nieto, el señor Canalejas, el magistrado señor Lopez Aranda y gran número de comisiones de centros y corporaciones científicas y literarias.

**DESPRENDIMIENTO.**  
Madrid 26—11:25 m.

Dicen de Cuenca que en el sitio llamado Terreras, término de Cardets, ha ocurrido un desprendimiento de tierras que sepultó á tres obreros.

Las autoridades, la guardia civil y los vecinos, después de grandes trabajos, consiguieron extraer con vida á dos de aquellos infelices.

El otro quedó muerto entre los escombros.

**CAMPAÑA DE CUBA**  
**COMENTARIOS**  
Madrid 26—9:40 m.

Continúan los periódicos de esta mañana haciendo comentarios muy duros acerca del indulto del insurrecto Zubizarreta.

En cambio aplauden las medidas tomadas por el Gobierno para evitar que puedan salir de España los prófugos y desertores.

No hay noticias de la campaña de Cuba.

**EL INDULTO.**  
Madrid 26—9:10 m.

**La Gaceta** de hoy publica el decreto siguiente: Vengo en conceder el indulto de la pena de muerte impuesta en juicio sumarísimo en la Habana, según participa el capitán general de aquella isla en comunicación telegráfica del 18 del actual, al prisionero insurrecto Octavio Zubizarreta, conmutándole dicha pena por la inmediata correspondiente.

**LLEGADA**  
Madrid 26—9:45 m.

Ha fondeado en la Habana el vapor de la compañía Trasatlántica **Santiago** que conducía tropas, sin que haya tenido novedad en su viaje.

**FILIPINAS**  
**DESPACHO OFICIAL**  
Madrid 26—10:40 m.

Un telegrama oficial recibido de Manila participa que las partidas insurrectas que trataban de pasar á la provincia de Batangas por Talsay tampoco han logrado su intento, siendo batidas por las fuerzas del regimiento número 70.

Estas tuvieron un muerto y dos heridos, y el enemigo ocho de los primeros y diez y seis de los segundos.

Los rebeldes se vieron precisados á repasar los montes.

Anoche atacaron al destacamento de Muntrá Lupa más de mil insurrectos, que fueron rechazados después de tres horas de combate, siendo perseguidos en su retirada por los fuegos de la cañonera **Otilora**, y la guarnición de Binan, que adhirieron inmediatamente, contribuyendo á la derrota del enemigo.

**BOLSA**  
Cotización oficial de hoy.  
Madrid 26—4:20 m.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior.	64.80
Idem fin de mes.	64.80
Idem exterior.	77.00
Idem deuda amortizable.	76.60
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba.	86.80
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba de 1890.	72.35
Acciones del Banco de España.	381.00
Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos.	209.50
Cambios sobre París á ocho días vista.	00.00
Cambios sobre Londres.	30.25
Bolsa París; 4 por 100 exterior español.	00.00

**MERCADO FIJO. — MENCHETA.**

**LECHE DE BURRA Á DOMICILIO**  
Se reciben los avisos en la plaza del Duque de la Victoria (antes del Arzobispo) núms. 3 y 4, piso 1.º

**LA SEÑORITA ELISA HERRANZ É INIGUEZ**, profesora de piano, da lecciones tanto en su casa como á domicilio, estando satisfechas las alumnas con que hoy cuenta, puesto que en poco tiempo han adquirido muchos conocimientos; así como también las que la honren con su asistencia quedarán igualmente complacidas.

LAIN-CALVO, 36, 3.º, IZQUIERDA

**Se compran**  
seis ventanas sacadizas, con marco ó sin él. En esta administración informarán.

**ALMACEN DE MADERAS**  
**DE VIUDA DE C. ONAINDIA É HIJO**  
BURGOS

Tenemos el gusto de participar á nuestra numerosa clientela, y al público en general, que han quedado definitivamente instalados en el terreno de la Compañía del ferrocarril del Norte, y su entrada á la estación del mismo, por el barrio Gimeno, (frente á la fábrica del gas) los nuevos y amplios almacenes de maderas, donde contamos con numerosas existencias en viguería, tablas, tablonés, tablas machihembradas, yergilla para cielo raso, y maderas de roble, haya y chopo, que tanto en calidad como en precio, pueden competir con los primeros almacenes de su clase.

La correspondencia se dirigirá: calle de la Concepción núm. 5.

Se venden veintiocho fanegas de heredad de primera y segunda clase en los pueblos de Estapar y Villavieja de Muñó.

Informará Valentin Castrillo, Hospital del Rey.

Imprenta del DIARIO

**ACADEMIA SABATER**  
Nuevas clases para las convocatorias de Mayo, en las diversas Academias militares.

Para informes y admisión de alumnos dirigirse al Director, capitán de Artillería señor Sabater, Espolón, 14.4.º



# Instituto Médico-Celular y Antiséptico de Madrid

DOMICILIO.—Madrid Moderno (edificio construido expresamente para cumplir las necesidades de la profesión y de la ciencia).—Gabinete sucursal: Preciados, 19, (de 4 á 5 de la tarde).—Funciona bajo el patrocinio de los médicos más sabios de Europa.—Dedicado al tratamiento de enfermedades crónicas. (Aquellas cuya duración es mayor de cuarenta días).—Consultas por correo, teléfono y telegrafo.

HONORARIOS PROFESIONALES 10 pesetas cada consulta.

## MANERA DE FORMULAR LAS CONSULTAS POR ESCRITO

**Circunstancias generales**  
Deberán contener, á ser posible, los siguientes extremos:  
1.º El nombre de la persona.  
2.º Su estado civil.  
3.º Profesión, oficio, ocupaciones, aficiones y género de vida.  
4.º Edad y sexo; manifestando las señoras la presencia ó ausencia del período menstrual.  
5.º Temperamento.  
6.º Noticia de dónde vive y de dónde procede el enfermo.  
7.º Enfermedades padecidas por los padres y personas de la familia del enfermo.  
8.º Causa de la enfermedad, á juicio del paciente, de la familia ó de uno ó más médicos que le hayan asistido, consignándose lo que en concepto de unos y otros sostiene ó ha influido en el desarrollo de la dolencia que se consulta.  
9.º Recuerdo de las enfermedades padecidas en la vida ó remedios empleados para combatirlas.  
10.º Determinación del sitio del mal y molestias que le acompañan, explicando cada cual á su modo todos los extremos y noticias que crea pertinentes.

### Enfermos del pecho

Los que padecen del aparato respiratorio, además de las noticias anteriores, deberán añadir los datos siguientes:  
1.º Noticias sobre la armadura del pecho; es decir, su conformación, expresando si es prominente, hundido, ó si sobresalen los huesos.  
2.º Habitación donde viven y atmósfera que respiran durante el día y la noche.  
3.º Consignar si han padecido escrófulas, anemias, escurbuto ó cloro-anemia.  
4.º ¿Es fumador el enfermo? ¿Es propenso á los resfriados?  
5.º ¿Hay alegría ó mal humor?  
6.º Peso del cuerpo.  
7.º ¿Es de constitución endebles?  
8.º Sexo femenino: ¿Sigue ó está suprimida la regla?—¿Es casada?—¿Ha tenido sucesión?—¿Lacta?—¿Ha criado á sus hijos?  
9.º Apetito y digestiones: ¿Cómo están?—¿Cada cuanto tiempo se mueve el vientre?  
10. ¿Alguien de la familia ha padecido del pecho?  
11. ¿El enfermo ha asistido á alguna persona que haya padecido del aparato respiratorio?  
12. ¿Hay tos?—¿A qué hora?—¿Cuándo, cómo y en qué circunstancias aumenta, se atenúa ó exaspera?  
13. ¿Hay expectoración?—¿Es ésta fácil ó difícil?—¿En qué cantidad se segrega?—¿Qué carácter tiene?—¿Es blanca, clara, espumosa ó bien amarilla, negruzca, espesa, purulenta ó teñida de sangre?  
14. ¿Hay ronquido?—¿Se percibe ruido de mucosidad en el pecho?

Dirección de las cartas: Dr. Audet, Madrid Moderno.—Madrid.

15. ¿Ha tenido algún vómito de sangre?—¿Cuándo, cómo y en qué cantidad?  
16. ¿En qué posición duerme el enfermo?—¿Cuántas almohadas necesita para respirar ó descansar en la cama mejor?  
17. La respiración ¿es lenta ó frecuente?  
18. Hay dolor en alguna parte del pecho, costado ó espalda?—¿En caso afirmativo, ¿ese dolor es constante ó aumenta al respirar?  
19. ¿Suda el enfermo por la noche, especialmente á la madrugada, y de la cabeza y pecho?  
20. ¿Se fatiga el enfermo al respirar, al andar ó hacer algún esfuerzo?  
21. ¿Qué remedios se han opuesto á la curación ó desarrollo del mal?—¿Cuáles han sido ineficaces, y cuáles han proporcionado alivio?

### Enfermos del estómago.

Los que sufran de esta entraña, además de expresar las diez circunstancias generales, añadirán noticias sobre lo siguiente:  
1.º LABIOS: ¿son delgados ó están engrosados?  
2.º MUCOSA DE LA BOCA Y ENCIAS: ¿Está roja, pálida, encendida, sensible, íntegra ó agrietada?  
3.º DIENTES: ¿Están descamados, flojos, firmes?—¿Falta alguna pieza?—¿Está alguno careado ó doloroso?—¿Están habitualmente limpios ó sarrosos?  
4.º LENGUA: Está húmeda; seca ó enjuta, sucia ó limpia, pálida ó encendida?—Y su sabor, ¿es malo ó indiferente?  
5.º ¿Hay molestias en la garganta al tragar ó beber?  
6.º Manifestará el enfermo si sufre dolor de estómago: en caso afirmativo, señalará su carácter, duración, horas en que aparece y desaparece con arreglo á las comidas.  
7.º Manifestará el enfermo la clase de alimento y bebidas que ingiere, y en qué cantidad, nombrando aquello que á su juicio le aprovecha mejor y le perturba más.  
8.º ¿Es fumador?  
9.º ¿Hay eructos ó gases?—¿Estos son acres ó quemantes?  
10. ¿Cómo está el apetito?—¿Es nulo ó exagerado?—¿Está avivado con relación á determinados alimentos y bebidas?  
11. El paciente de estómago ¿es aficionado á lo salado ó picante, al café, á la cerveza, á los refrescos ó á los ácidos?  
12. ¿Hay náuseas ó vómitos?—En tal caso, ¿cuándo y cómo son?—Sanguinolentos, acatetados, negros, amarillos, biliosos, con ó sin alimentos digeridos ó sin digerir?  
13. ¿Hay astricción ó diarrea?  
14. ¿El enfermo usa ó abusa de los purgantes?  
15. ¿El excremento es adelgazado, duro, aplanado, sanguinolento, mucoso ó seroso?  
16. ¿El enfermo ha eliminado alguna vez lombrices?  
17. ¿Qué remedios y aguas ha tomado el enfermo y qué resultado ha obtenido?

## ALMACÉN

### Accesorios para Velocipedos

Inmenso y variado surtido en toda clase de accesorios y piezas sueltas para bicicletas.

### EXPEDICIÓN Á PROVINCIAS

**J. G. GIROD, Postas 25 y 27, Madrid.**

La venta considerable de esta casa le permite hacer precios sumamente módicos.

Para convencerse, pedir el Catálogo ilustrado que se remite gratis.

## Depósito de las célebres BICICLETAS PEUGEOT.

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el

# ESTOMAGO ARTIFICIAL

(6 polvos del Dr. KURTZ), destruyendo en breves días las dispepsias, gastralgias y catarrós gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos.—Caja, 750, Moreno Miguel, Arrenal, 2, Madrid.—Centro de Especialidades, Rumbá de las Flores, 4, Barcelona, y en todas las farmacias y droguerías del mundo.  
En Burgos: Farmacias de Escolar, Lapuente y Sainz Valpuesta.

## CÁPSULAS EUPÉPTICAS



# MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

## DEL DR. PIZÁ

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos en su clientela, han demostrado que MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nodoso, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquéctico en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna, pues tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco; 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España. En Burgos: Sainz Valpuesta.

## MATIAS LÓPEZ

Madrid.—Escorial.

LOS CHOCOLATES, CAFÉS Y SOPAS COLONIALES DE ESTA CASA

son los mejores que se presentan en los mercados.

PREMIADOS CON 40 MEDALLAS

De venta en todos los Establecimientos de Ultramarinos de España.

Oficinas: PALMA ALTA. Depósito Central: Montera 25.

## EL RABIOSO DOLOR

DE

### muelas cariadas

pone al hombre, cual le veis, desfigurado, triste, medido y burlado. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

## AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRÉS Y FABIA, farmacéutico premiado en Valencia, por ser el remedio más poderoso e inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la caries comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.

¡PRÓBADLOS Y OS CONVENCERÉIS!



POCO ME RESTA SUFRIR

En Burgos, D. Fabián Barriocanal, calle del Cid, núm. 17.—2 pesetas bote

## BÁLSAMO NEURALGINE

### REMEDIO INFALIBLE

PARA LA CURACIÓN DEL

Reumatismo, neuralgia sciática, lumbago; gota, dolores de cabeza, musculares y nerviosos, contusiones, calambres, torceduras y toda clase de punzadas.

La Neuralgine cura los dolores reumáticos, con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

La Neuralgine cura las neuralgias en el momento que se aplica al nervio afectado. Cura como por ensaio.

El dolor atormentador es aliviado instantáneamente y curado en pocos días por el bálsamo Neuralgine.

La popularidad creciente de la Neuralgine es una prueba de sus excelencias y cualidades superiores. Es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neuralgícos.

La Neuralgine conquista el dolor.

Higienic Medicine Co.

3, Coleman St. London

De venta en las principales farmacias y droguerías.

## GRAN FÁBRICA DE LOS SRES. ESTEBAN MARTINEZ Y COMPAÑIA

SEVILLA

ÚNICA CASA AUTORIZADA EN ESPAÑA

para la venta y fabricación del producto GLANDARIO, garantizado con el informe de la Real Academia de Medicina de Madrid.

Proveedores

**GLANDARIO**

de la Real Casa.

Marca registrada.

La Torre del Oro

Perfecto similar del llamado café de Salud por el sábio higienista alemán S. Kneip y muy recomendado para las personas débiles, nerviosas y de naturaleza irritable. Repara las fuerzas por efectos de nutrición y no por excitación. Constituye un admirable tónico digestivo. Mezclado con leche resulta una bebida de verdadero deleite para después de las comidas y como desayuno. Se prepara y se usa lo mismo que el café. Si se quiere obtener un verdadero café económico, mézclase con un poco de Moka ó Puerto-Rico molido.

DEPOSITO EXCLUSIVO. Almacén de géneros coloniales, aceites, etc., de D. Juan González, Plaza del Carbón, núm. 36, Burgos. Se halla también el Glandario en los puntos siguientes: D. Venancio García, D. Francisco Olalla, D. Francisco G. Mayor, D. Bonifacio Izquierdo, D. Aniceto García y D. José Asenjo.

## de JOSE ERQUICIA

Gran Fábrica de Chocolates movida á vapor

SAN SEBASTIAN.

Premia los con medallas de oro y plata en la Exposición Universal de Burdeos de 1889.

Fabricación, y clases las más esmeradas hasta el día y ventas exclusivamente al por mayor, á los comercios de Ultramarinos.

La calidad de mis chocolates le juzgará el público con probarlos por primera vez, pues pueden competir con ventaja sobre las más antiguas y acreditadas marcas de España.

Para pedidos dirigirse directamente á la fábrica.

¡Probados y os convenceréis!

ENCUADERNACIÓN DE MELCHOR CASADO Lain-Calvo, núm. 36.

BURGOS.

Montado este establecimiento con arreglo á los últimos adelantos del arte; se encarga de toda clase de trabajos concernientes al mismo.

La numerosa clientela que tanto tiempo viene confiando á esta casa sus encargos es la mejor garantía que puede ofrecer.

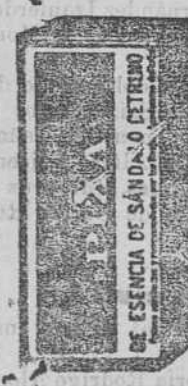
Se barnizan mapas al bastidor. Especialidad en la encuadernación de Misales y libros de coro agregando las misas nuevas.

Recibos de inquilinato.—Se venden en la imprenta de este periódico, á peseta el ciento.

Se hacen también en cuadernos con talonario trepado.

## PARA ENFERMEDADES URINARIAS

# SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS



al que presenta Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remite por correo anticipando su valor.

Depositario en Burgos, V. Sainz Valpuesta.